

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Informe Mensual de Inflación

Abril 2008

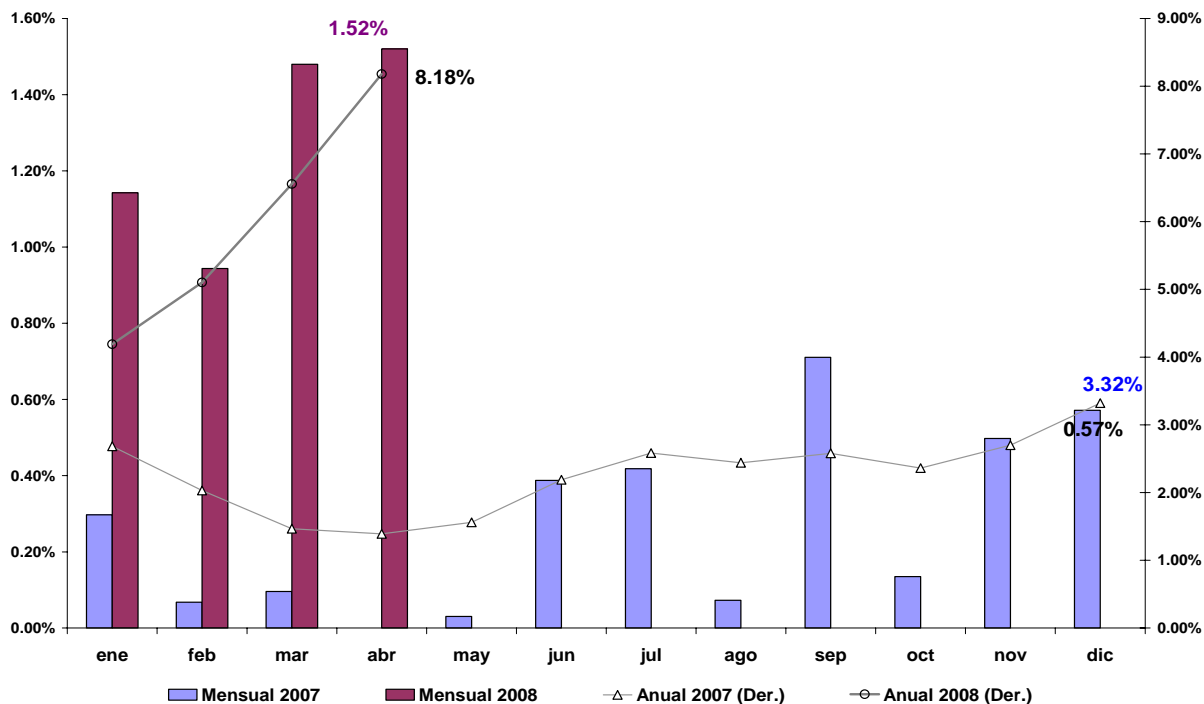
ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | RESUMEN | 3 |
| 2. | INFLACIÓN DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES..... | 6 |
| 3. | PRECIOS RELATIVOS | 7 |
| 3.1 | INFLACIÓN POR DIVISIONES DE CONSUMO Y SECTOR ECONÓMICO | 9 |
| 4. | INFLACIÓN POR CIUDAD..... | 11 |
| 5. | ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR | 12 |
| 6. | INFLACIÓN INTERNACIONAL | 14 |

1. RESUMEN ¹

La **inflación mensual** del mes de abril del año 2008, medida por el INEC, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 1.52%. Con este resultado, la **inflación acumulada** en el año fue 5.18%. Por su parte, la **inflación anual** alcanzó el 8.18% (Gráfico 1).

Gráfico 1



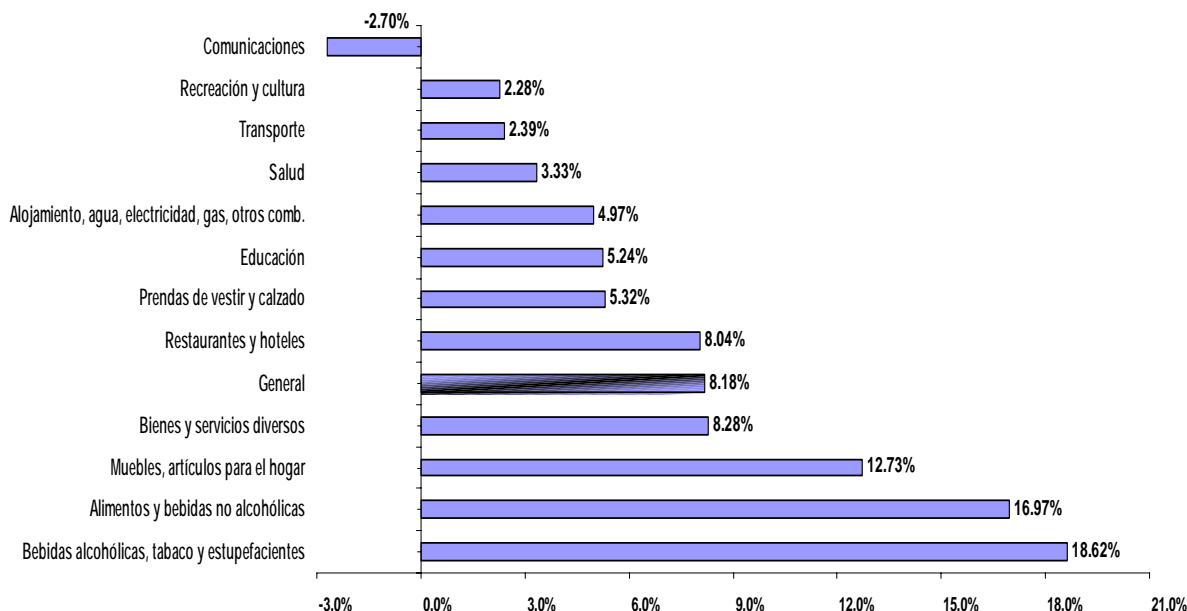
El crecimiento *mensual* de precios de la división de los *Alimentos* (2.92%) continúa siendo el rubro de mayor incremento en abril, seguido de los *Restaurantes y Hoteles* (2.10%), *Muebles* (2.02%) y *Bienes y Servicios diversos* (1.66%), todos los mencionados por sobre el promedio nacional.

A nivel *anual*, tres divisiones superaron el 10% de crecimiento de precios: *Bebidas Alcohólicas*, *Tabaco y Estupefacientes* (18.62%), *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas* (16.97%) y *Muebles* (12.73%). En menor medida pero por sobre el promedio nacional se registró el incremento de los *Bienes y servicios diversos* (8.28%) (Gráfico 2).

¹ Si no se menciona lo contrario, la fuente de información para las tablas y gráficos es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La elaboración corresponde al Banco Central del Ecuador (BCE).

Gráfico 2

**Inflación anual por divisiones de consumo
abril 2008**



A pesar de que las Bebidas alcohólicas han sufrido el mayor incremento de precios en abril en términos anuales, el comportamiento de los precios del mes está determinado, en mayor medida, por el incremento de precios de los productos alimenticios, tal como se ha venido observado en los cuatro últimos meses del presente año. En el mes de abril, el Gobierno Nacional fijó los precios del *arroz*, *leche* (El precio de la leche en funda, que es la de mayor consumo, se fijó en USD. 0, 60 superior al USD. 0,55 anterior), *maíz* y la *caja de banana*; fijaciones resueltas con el propósito de evitar la especulación y la continua alza de precios de algunos bienes que conforman la canasta básica, como resultado de la escasez de los mismos por diversos motivos tales como el exceso de lluvias.

En el caso del arroz y el maíz, la medida registrará durante la cosecha de 2008 y, en el del banano (USD. 4,70), durante todo el año. Productos como la harina, se comercializan directamente a través del Banco Nacional de Fomento como apoyo del Gobierno. En busca de “una nueva etapa en las relaciones entre industriales y ganaderos”, el Estado fijó por primera vez un reparto del precio de venta al público: el 45% para los industriales y el 55% restante para los ganaderos.

Vale indicar que para el sector industrial, los costos de producción en los lácteos se han elevado entre un 40% y un 60% debido al incremento de insumos como fermentos, melasa, afrecho y balanceado.

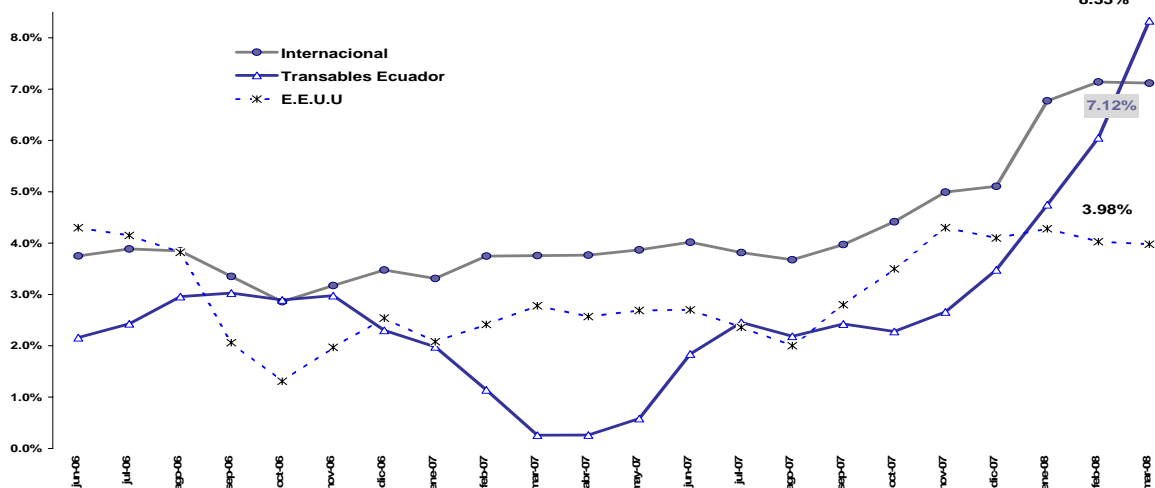
Finalmente, el pan también afronta problemas en el control de su precio, derivados del limitado acceso que muchos panaderos dicen tener a la harina subsidiada por el gobierno y que es de origen argentino. El Banco Nacional de Fomento reiteró su plan para entregar el producto directamente solo a panaderos agremiados para evitar desvío y especulación. Los resultados de la medida han sido relativos pues la harina se vende hasta en USD. 48 el quintal y muchas panaderías de barrio han decidido dejar de producir debido a los altos costos.

Como se dijo en el informe del mes pasado, un aspecto fundamental para el incremento de los precios a nivel local ha sido también el aumento de los precios internacionales de varios productos agrícolas que se consumen a nivel mundial debido al aumento de la demanda agregada y de otros bienes que sirven como insumo para la producción.

En efecto, marzo 2008 y por primera vez en lo que va de este estudio, la Inflación de los productos Transables del Ecuador (8.33%) sobrepasa a la Inflación Internacional (7.12%) en más de 1 punto porcentual y duplica a la de Estados Unidos (3.98%).

Gráfico 3

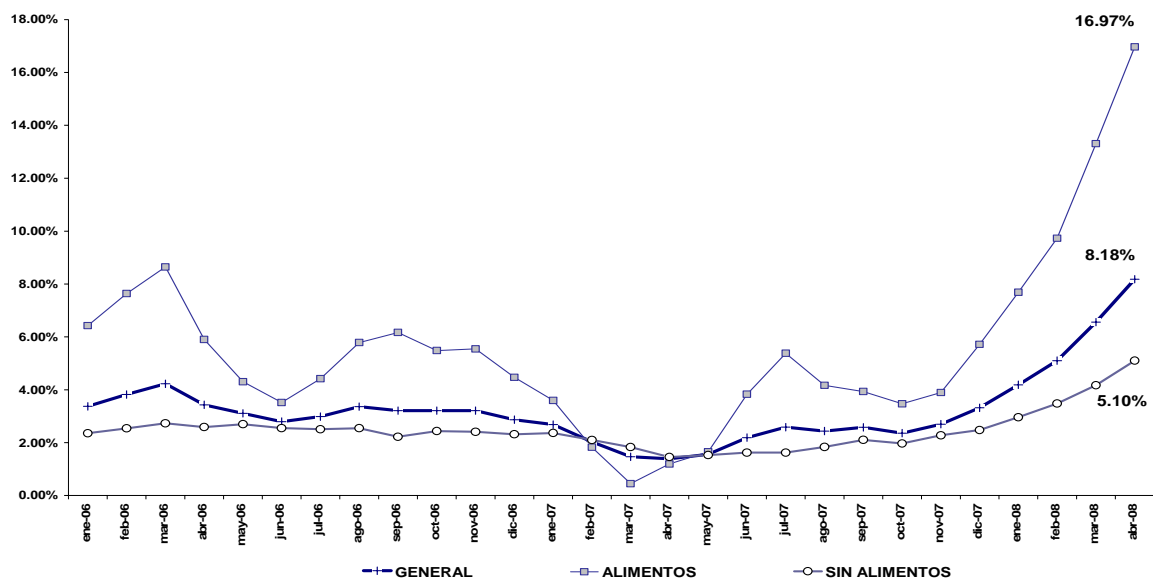
Inflación Anual Internacional, de Transables del Ecuador y de los Estados Unidos



Sustrayendo del cálculo de la inflación general anual, a la división de los *Alimentos*, se aprecia que la inflación se encontraría en torno al 5.10%. Cabe señalar que el rubro "Alimentos", ha registrado una acentuada tendencia creciente iniciada en noviembre de 2007 (3.94%) y que se ha ido incrementando hasta abril de 2008 (16.97%), es decir en un período de 6 meses la inflación del rubro señalado se cuadruplicó (Gráfico 4).

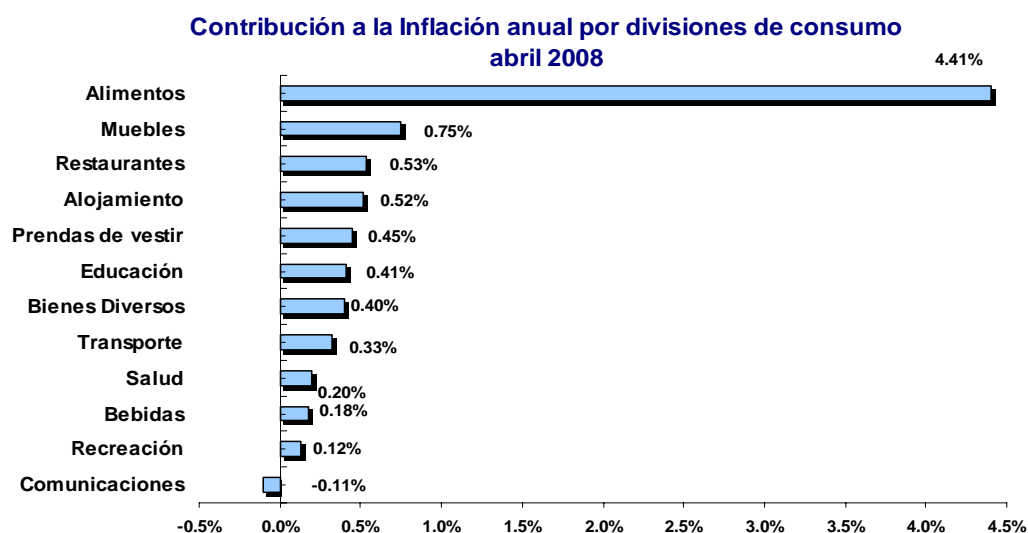
Gráfico 4

Inflación anual general, con y sin alimentos



A nivel de contribución anual por divisiones de consumo que determinaron el comportamiento inflacionario del mes de abril, se debe mencionar que el aumento de precios de los *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas* contribuyeron significativamente a la inflación total. En efecto, la inflación anual de esta división explicó el 4.41% del nivel total general de inflación (8.18%), es decir más del 50%. Esta situación evidencia que el incremento de los precios está regido básicamente por los alimentos. Los aportes individuales de cada una de las restantes divisiones no superan el 10%. (Gráfico 5).

Gráfico 5



A nivel de productos, los ítems que mayormente aportan a la inflación anual de abril son alimenticios o servicios relacionados con alimentos, estos son: arroz, aceite vegetal, pan corriente, huevos de gallina, carne de res sin hueso y almuerzos, cuyos aportes individuales son superiores al 20% y que en conjunto representan el 24.8% del total de la inflación del mes.

Por otra parte, al separar los productos de la canasta entre *bienes* y *servicios* del mes de abril, los *bienes* continuaron con su tendencia creciente (10.68%) que se inició en noviembre de 2007, mientras que los servicios aumentaron de 3.98% en marzo a 4.61% en abril.

2. INFLACIÓN DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

Al clasificar los ítems que conforman la canasta básica del consumidor entre bienes *transables* y *no transables*², los datos indican que la mayor incidencia en el aumento anual de precios son de origen transable (Gráfico 7), pues la inflación de este grupo duplicó a la de los no transables (10.46% frente a 5.21% respectivamente).

La inflación de los bienes transables explicó, en el mes de abril de 2008, el 5.93% del nivel general (8.18%). Sin embargo de lo anterior, el ritmo de crecimiento de los precios de los no transables, que mantenía un crecimiento constante, en torno al 3%, empieza también a mostrar síntomas alcistas a partir del mes de enero de 2008, que se hacen más evidentes en el mes de abril. (Gráfico 6).

² La definición teórica generalmente aceptada indica que son bienes transables aquellos susceptibles de importación o exportación. Los bienes no transables son aquellos productos no susceptibles de comercializarse internacionalmente y, por lo tanto, son consumidos al interior de la economía del país.

Gráfico 6

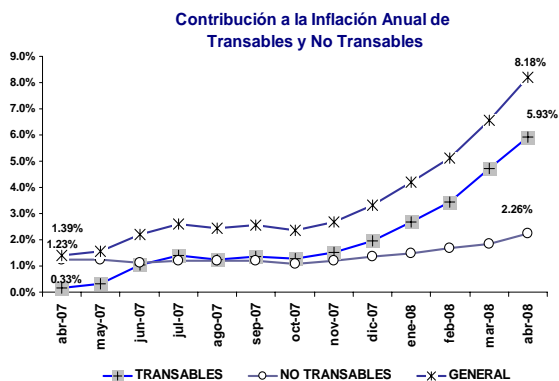
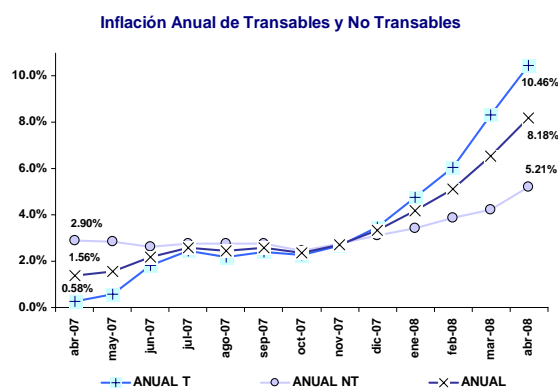


Gráfico 7



3. PRECIOS RELATIVOS³

En el mes de abril de 2008, la división de los *Alimentos* pasa a constituirse por primera vez en el año como la de mayor crecimiento relativo de precios (111.30), superando a la división de Bebidas Alcohólicas que entre enero y marzo de 2008 se había mantenido como la de mayor encarecimiento relativo como efecto de la elevación de los impuestos a los consumos especiales ICE. En el Gráfico 8 se evidencia que los productos alimenticios, de suma importancia en la canasta, han obtenido ganancias relativas con respecto a los demás bienes y servicios, lo que significa que su relativo de precio presenta en abril un valor superior a los demás artículos. El crecimiento relativo del IPC de los *Alimentos* -conforme fue descrito en informes anteriores- es coincidente con el comportamiento de la inflación de los bienes transables e internacional.

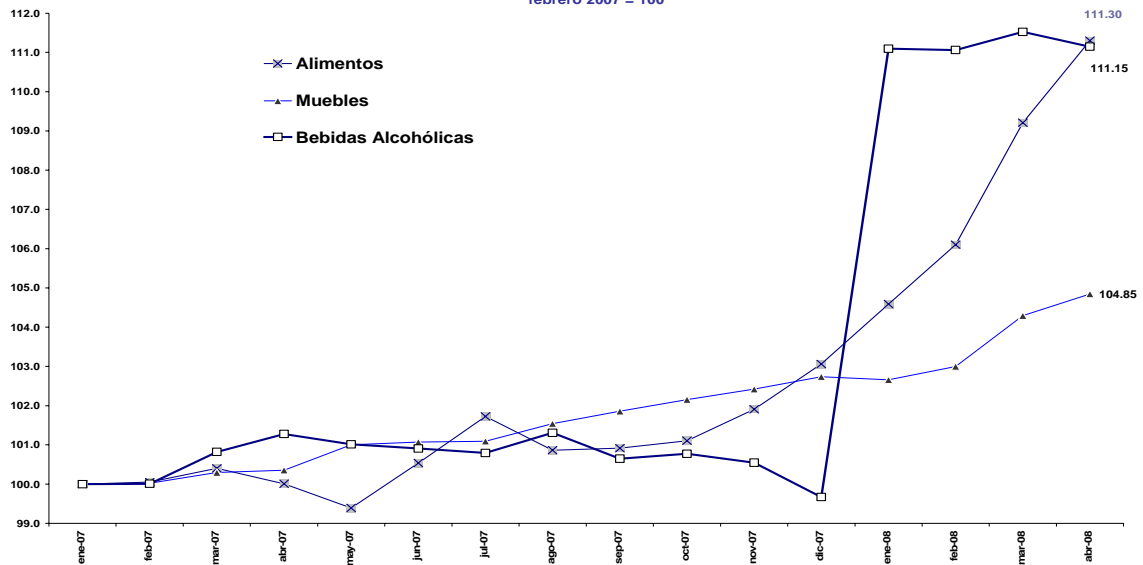
³ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

donde: J: son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2006, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

Gráfico 8

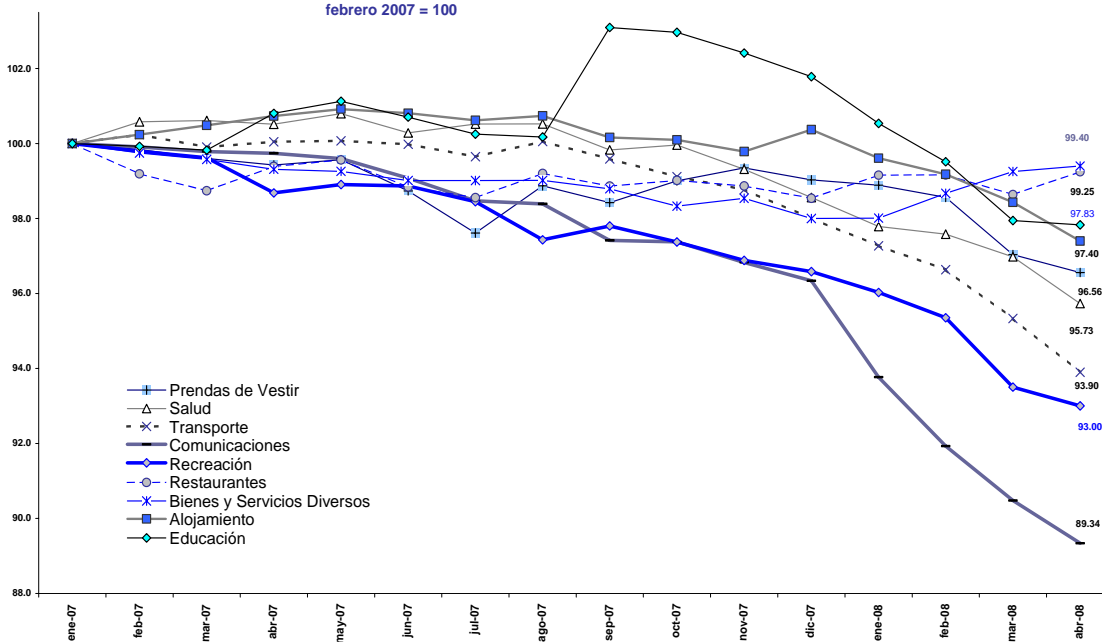
Evolución del Índice de Precios relativos-ganancia relativa
por grupo de productos Nacional
febrero 2007 = 100



Por el contrario, nueve divisiones de consumo presentan abaratamiento relativo. Los rubros de *Comunicaciones*, *Recreación* y *Transporte* continúan siendo -como en el mes inmediatamente anterior- los de mayor pérdida. En el caso de las *Comunicaciones*, el efecto es consecuencia fundamentalmente de las permanentes ofertas y promociones de precios que se hacen alrededor de la telefonía móvil.

Gráfico 9

Evolución del Índice de Precios relativos-pérdida relativa
por grupo de productos - Nacional
febrero 2007 = 100



3.1 INFLACIÓN POR DIVISIONES DE CONSUMO Y SECTOR ECONÓMICO

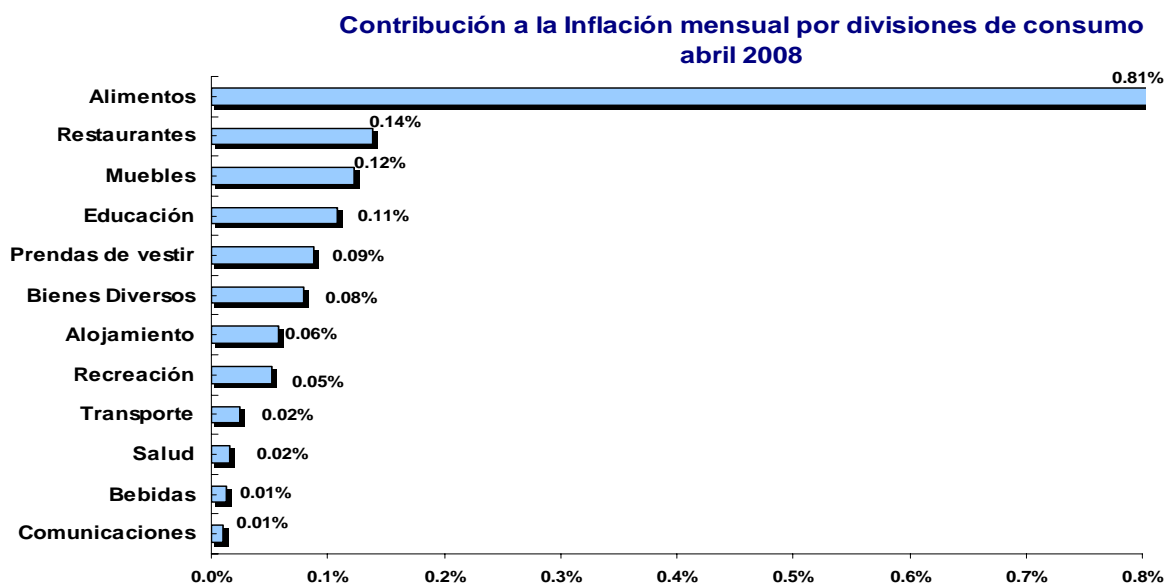
Tal como se observó a partir de febrero de 2008, 4 de los 5 productos que en conjunto representan el 18% del nivel general de precios y que son alimenticios, se constituyen como los de mayor aporte a la inflación anual general: arroz flor, aceite vegetal, pan corriente y huevos de gallina. Cabe mencionar que el quinto producto vinculado también a los Alimentos es el "almuerzo"⁴

Gráfico 10



La *contribución* de la división de los *Alimentos a la inflación mensual general* en los últimos cuatro meses se ha mantenido en niveles superiores al 50% (en abril de 2008 el aporte fue del 53,2%) obteniendo el 0.81% del total de inflación del mes (1.56%), en tanto cada una de las restantes divisiones tienen aportes individuales de menos del 10% (Gráfico 11).

Gráfico 11



⁴ El almuerzo corresponde a la comida servida en restaurante

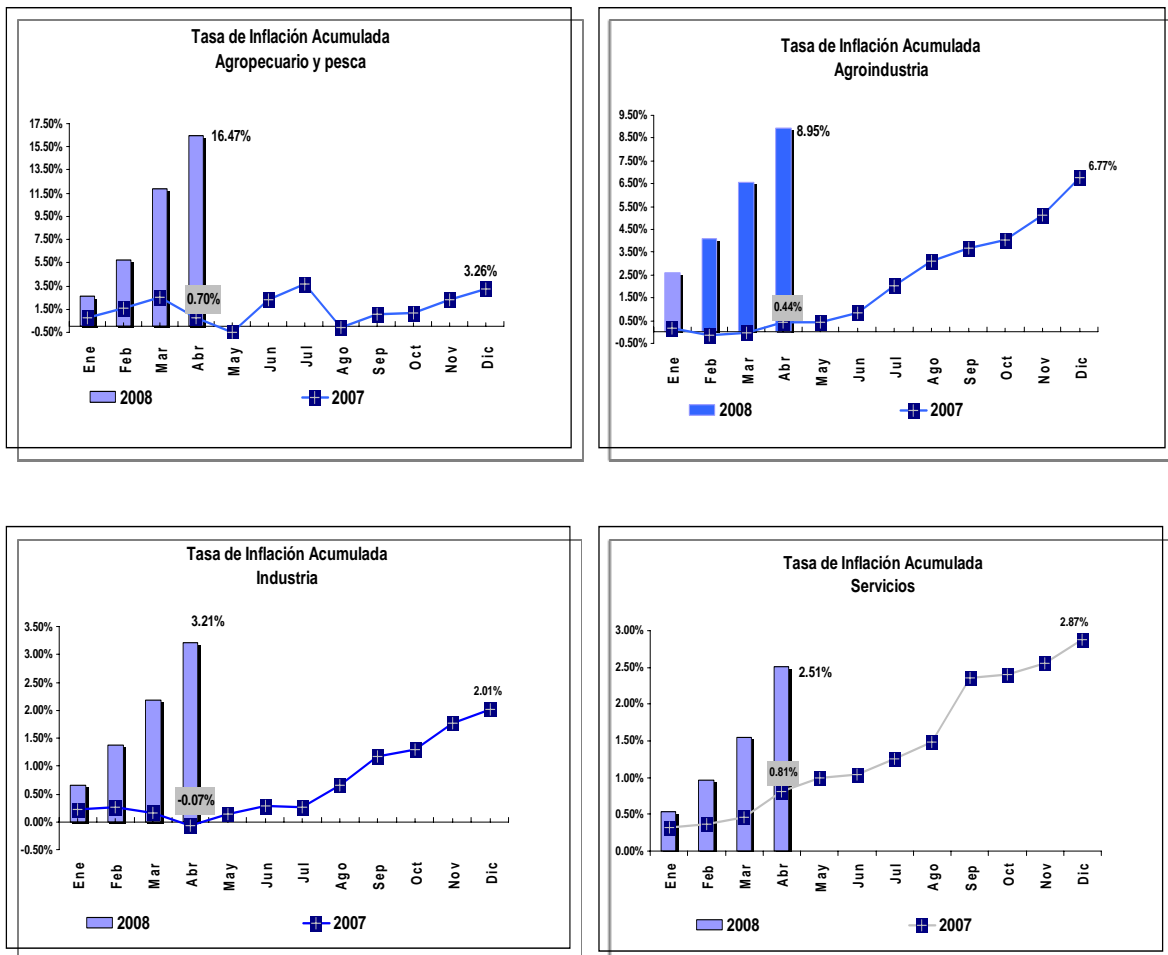
3.1.2 POR SECTORES ECONOMICOS

Dentro del sector "agropecuario" destaca la inflación acumulada del pimiento (por sobre el 100%), mora, lenteja, cebolla y yuca (por sobre el 50%).

Con respecto a los "agroindustriales" destacan aceite, cigarrillos, avena, huevos y tallarín con incrementos acumulados superiores al 20%.

En el sector de la Industria, destaca el incremento acumulado del foco de luz (85%); en tanto, en el sector servicios están el pollo, manicure, suscripción a TV cable y discoteca (por sobre el 10%).

Gráfico 12
Inflación mensual y acumulada abril 2008 y enero-diciembre 2007:
Por Sector Económico

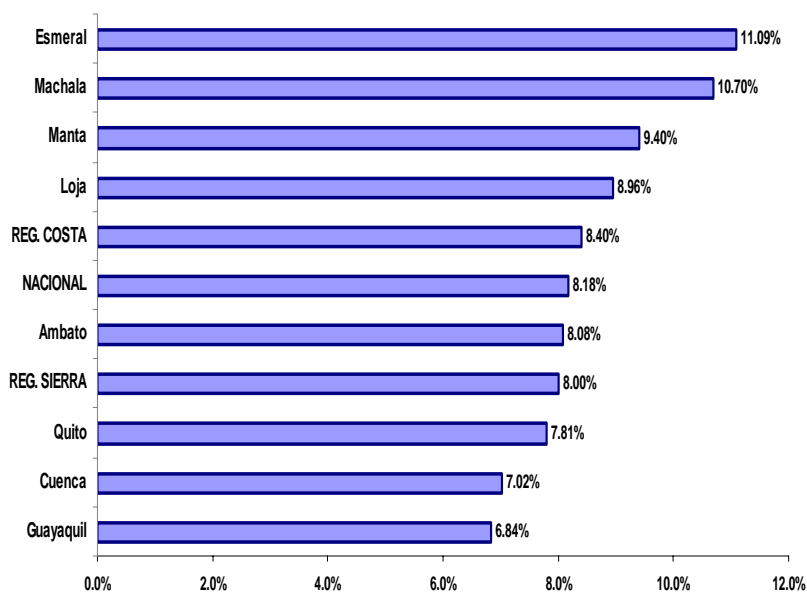


4. INFLACIÓN POR CIUDAD

El nivel inflacionario anual de la Región Costa y de las ciudades que la integran, exceptuando Guayaquil, es superior al promedio Nacional y al resto de las ciudades de la Región Sierra, como consecuencia de los negativos efectos climáticos que se sintieron con mayor intensidad en la Costa (Gráfico 13).

Gráfico 13

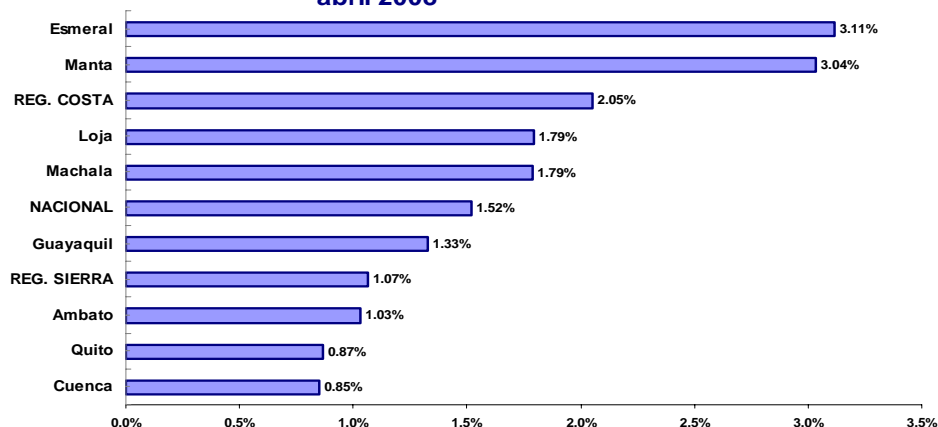
Inflación anual por ciudad abril 2008



A nivel *mensual*, las causas que originaron los incrementos de precios más importantes por ciudades continúan siendo los mencionados en informes anteriores entre los que se cuentan el alza de precios al productor, incrementos de costos de producción de insumos para la agricultura y productos de la industria, inundaciones en ciudades de la Costa y su consecuente afectación hacia el comercio con el resto del país, que encarece determinados productos alimenticios y la especulación (Gráfico 14).

Gráfico 14

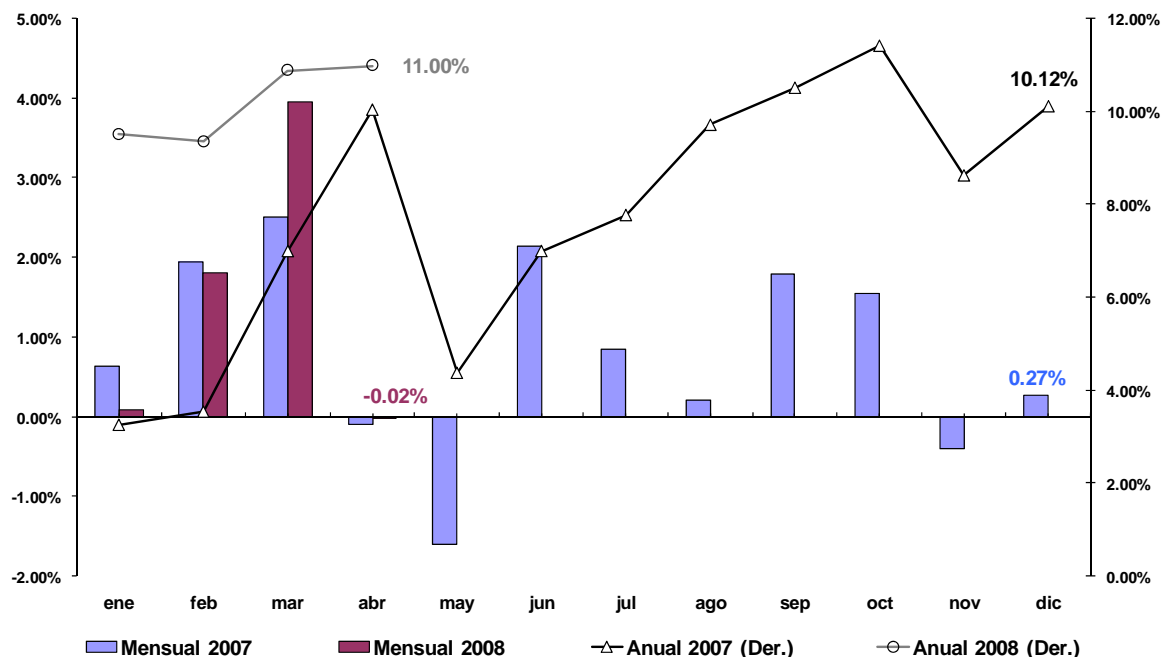
Inflación mensual por ciudad abril 2008



5. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR ⁵

La tasa **anual** obtenida por el IPP en el mes de abril (11.0%), confirma el repunte inflacionario que se viene observando durante el presente año. Para el mes de abril de 2008, el IPP alcanzó un valor mensual de -0.02%. La inflación **acumulada** del IPP del periodo enero-abril fue de 5.89% (Gráfico 15).

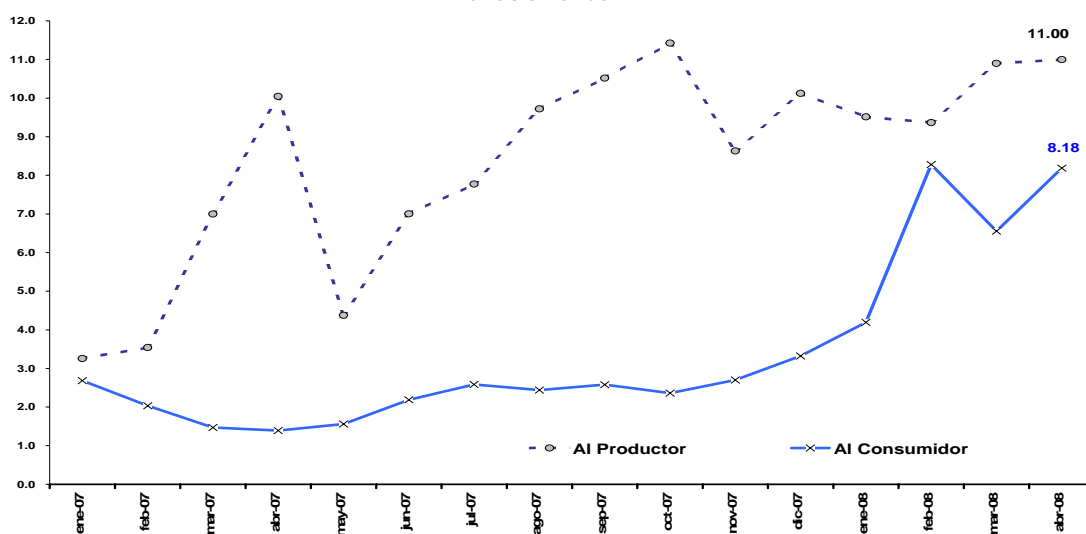
Gráfico 15



Al comparar la variación de la Inflación anual del IPC de abril (8.18%) con respecto a la del IPP (11.0%), los dos indicadores muestran una tendencia al crecimiento (Gráfico 16).

Gráfico 16

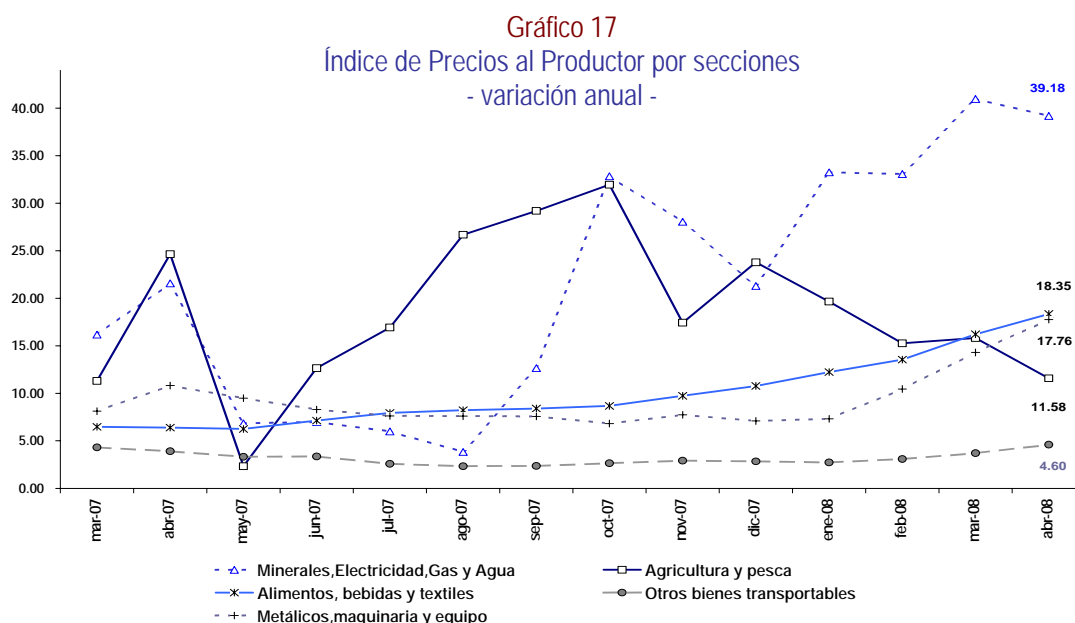
Índice de Precios al Consumidor vs. Índice de Precios al Productor Nacional
- Variación anual -



⁵ Esta sección analiza el Índice de Precios al Productor (IPP) que incluye sólo bienes de producción y consumo nacional, por tanto excluye los precios de los bienes de exportación.

De las cinco secciones analizadas, las de mayores incrementos anuales y que han mantenido tendencias al crecimiento son en su orden: Minerales (39,18%), Alimentos (18,35%) y Metálicos (17,76%). En el primer caso, el precio se vincula a la cotización del oro en la bolsa Troy del mercado internacional; en el segundo, sus orígenes apuntan al encarecimiento de insumos para la producción agrícola y en el tercero es el efecto del encarecimiento de productos derivados y elaborados con el petróleo.

Sin embargo, si se analiza el aporte anual de abril 2008 por secciones, la mayor contribución es la de *Alimentos, bebidas y textiles* (36.74%), 4 puntos porcentuales por sobre el nivel de marzo 2008; en menor medida se encuentra el aporte de la *Agricultura y pesca* (27.49%), en tanto *Otros bienes transportables* y *Metálicos, Maquinaria y Equipo* aportan con 17.11% y 17.06% respectivamente.



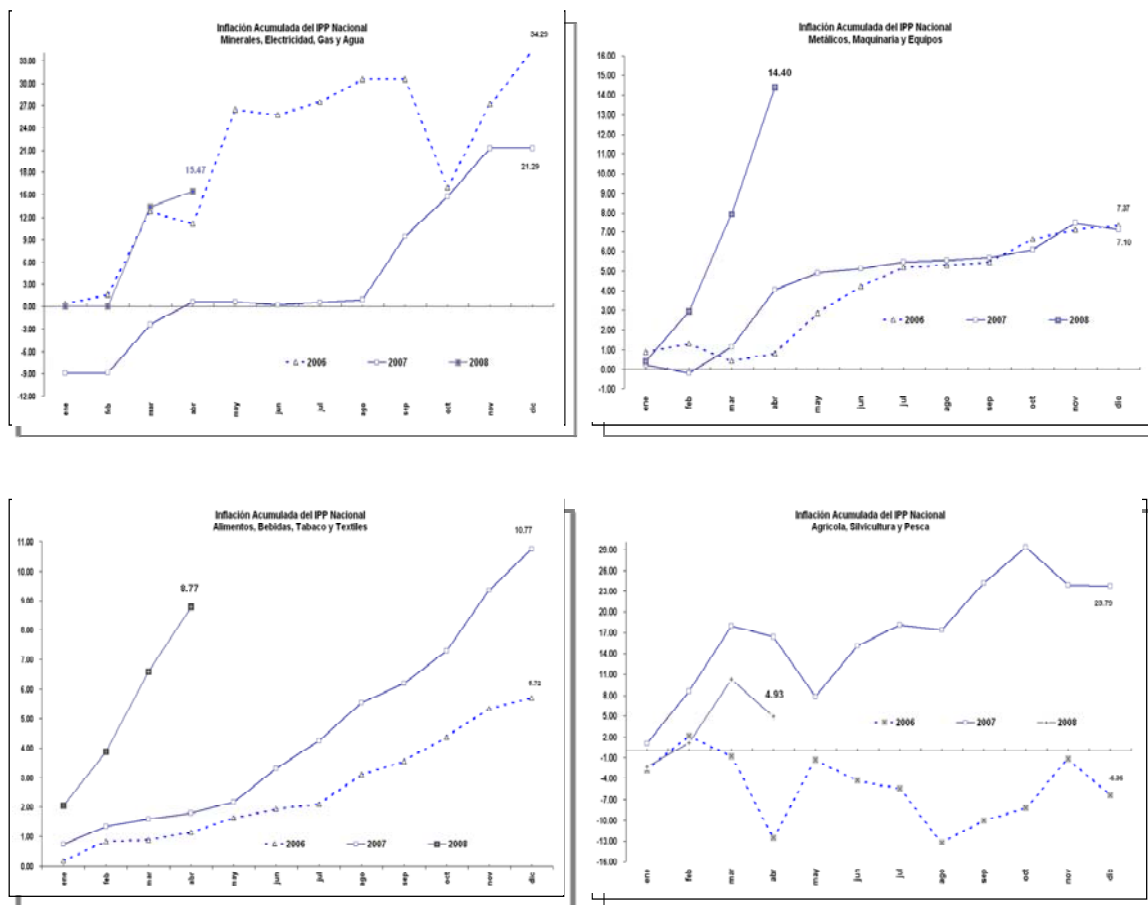
A nivel acumulado, el mayor nivel de precios al mes de abril de 2008 corresponde a la sección de los *Minerales* (15.47%), el incremento mensual se dio en menor medida respecto a la fuerte variación de marzo de 2008 (Gráfico 18).

El segundo mayor incremento del IPP Nacional es de los *Metálicos, Maquinaria y Equipo* (14.40%), nivel superior con el que ésta sección cerró los años 2006 y 2007.

La sección *Alimentos* es la de tercer mayor nivel acumulado (8.77%), es decir que en el transcurso de cuatro meses ya se acerca al nivel de cierre del 2007 (10.77%).

La sección de *Agricultura, silvicultura y pesca* es la de cuarto mayor incremento acumulado (4.93%), revirtiendo la tendencia creciente que se observó entre enero y marzo de 2008.

Gráfico 18
Inflación Acumulada del Índice de Precios al Productor Nacional
por secciones de producto

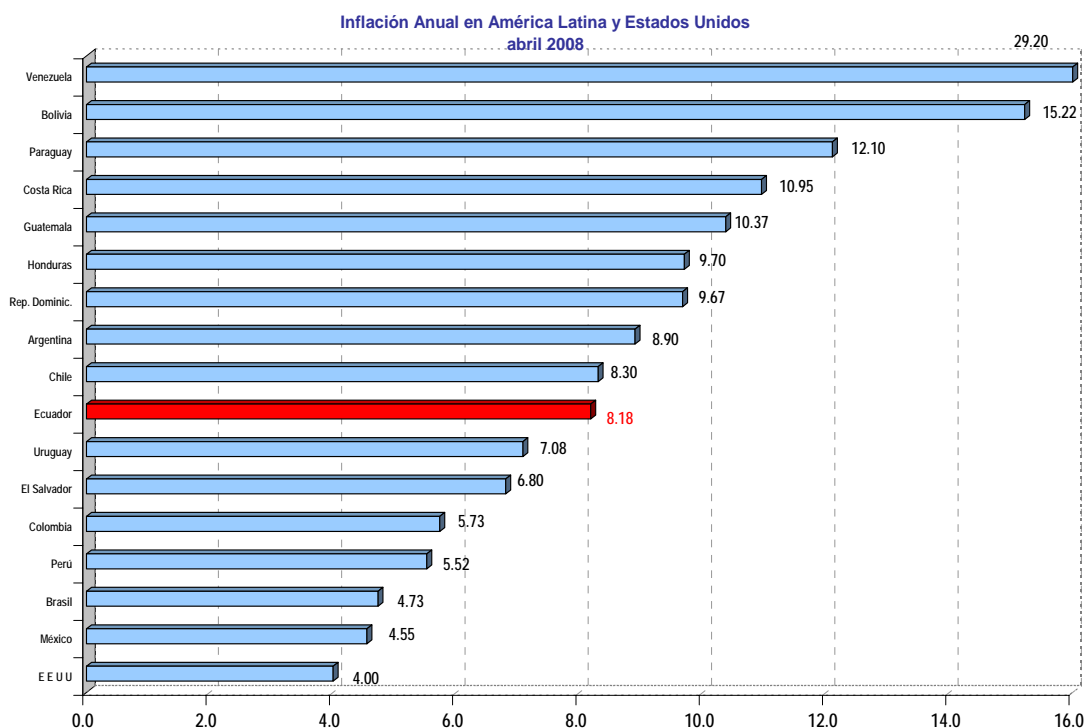


6. INFLACIÓN INTERNACIONAL

El mayor nivel inflacionario anual de la región es de Venezuela, que se ubicó en 29.2% (1.7% mensual) nivel bastante alejado de la meta de 19.5% establecido por el Gobierno venezolano que adicionalmente, mantiene desde hace cinco años un control de cambio y de precios. Además, en abril se incrementó el salario mínimo y el sueldo de los empleados públicos en un 30%.

En general, la situación de los países que componen América Latina muestran crecimientos en las tasas de inflación superiores a los observados en el año 2007, sin embargo las diferencias entre éstos son diversas. Sin embargo, para el caso de los EEUU, la tasa de inflación es la más baja de las registradas en términos anuales, coadyuvado por la recesión económica registrada en lo que va del año.

Gráfico 19⁶



El gráfico siguiente vincula el análisis de inflación con el de la variación anual relativa de ese mismo indicador. Para el caso de Venezuela, este país registra el mayor incremento en abril (9.8), mientras que Bolivia se constituye en el segundo país de mayor variación relativa de la región (8.5). El Ecuador forma parte del tercer país de mayor incremento (6.8). En tanto, los consiguientes países analizados: Paraguay, Chile, Perú, le siguen en su orden. Estos resultados revelan el incesante proceso de encarecimiento de productos de comercio nacional e internacional.

En el caso de Chile, el alza de precios fueron lideradas por alimentos con un 1,3 por ciento, concretamente el arroz con un 8.9% en línea con alzas internacionales, seguido por vivienda con un 0,9 por ciento, vestuario y otros con un 0,3 por ciento.

Por otra parte, según reporta la página WEB del Banco Central de Paraguay, la inflación Interanual de abril 2008 (12.1%), estuvo marcadamente influenciada por el rubro de los Alimentos (13.0% abril 2007 a 21.4% abril 2008); en el nivel anual han contribuido fenómenos de incrementos de precios mensuales de productos como cereales y derivados, productos cárnicos, aceites, mantecas, productos lácteos, productos frutihortícolas, comidas semi-preparadas, entre otros. Igualmente se destaca las alzas de precios verificados en grupo Restaurantes que principalmente responde a ajustes de precios de los alimentos preparados y que son consumidos fuera del hogar.

⁶ La tasa de inflación de los Estados Unidos corresponde al mes de marzo de 2008 debido a que hasta la fecha de publicación de este informe aún no estaba disponible la inflación de abril.

Gráfico 20

